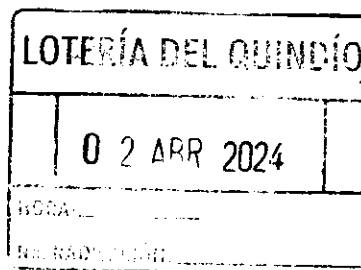


Armenia, 26 de marzo de 2024

Doctora  
**CAROLINA JARAMILLO QUINTERO**  
Gerente Lotería del Quindío



**Asunto:** Respuesta a Observaciones acta de informe de gestión

Cordial saludo;

De manera atenta me permito dar respuesta al oficio allegado el día 05 de marzo de 2024, mediante el cual se solicita información y aclaración al acta de entrega del informe de gestión.

De lo anterior me pronunciare punto por punto como se indica en el oficio.

- Frente a la solicitud de anexar los estados financieros de la vigencia 2023; me permito manifestar que dicha información reposa en el Área Administrativa y Financiera de la Lotería del Quindío y que esta a cargo del Líder de dicha Área el profesional Alejandro Arias Mora, es importante destacar que los informes financieros fueron debidamente refrendados por mi parte

- En cuanto a las medidas y recomendaciones por la contingencia de la caída del premio mayor en el sorteo del 7 de diciembre de 2023, se realizaron las siguientes gestiones:

1. Comunicación inmediata con la profesional Dra Esperanza Montoya, quien elaboro los estudios que soportan el cambio de plan de premios del mes de abril, la cual emitió un informe con recomendaciones a fin de contar con una ruta, la que fue compartida al whatsapp de la gerente actual el día 22 de enero de 2024, adjunto evidencia conversación whasatpp y anexo documento word dra esperanza

2. Se solicito a la Tesorera de la entidad adelantar ante los bancos el estudio y viabilidad de créditos, de lo cual ella informo los requisitos para adelantar el crédito, y por tanto la entidad debió continuar con el lleno de los requisitos para obtenerlo y así contar con la contingencia, de esto adjunto evidencia. conversación whatsapp

3. En las diferentes reuniones de empalme llevadas a cabo en la entidad, se informo sobre el tema de reserva técnica y se dio a conocer la situación similar presentada en el año 2017, por tanto se informo de la necesidad de aumentar la provisión de retorno (reserva), es decir disminuir el gasto de administración o operación que esta en el 15% y bajarlo al 12%, para que el diferencial fuera a reserva técnica, situación que debía ser tenida en cuenta por la administración entrante.

- Con respecto a los soportes de entrega del merchandising y electromenores en la vigencia 2023 y las resoluciones de las mismas me permito indicar lo siguiente:

1. Las resoluciones 2023, existe una carpeta que se maneja en el archivo de gestión de la gerencia en la cual reposan las originales.
2. En cuanto a los soportes de entrega del merchandising y electromenores existe una carpeta entrega de almacén, la cual esta en el archivo de gestión de la gerencia.

Ambas carpetas se encuentran en custodia de la Auxiliar administrativa de gerencia, para su revisión y consulta.

- En cuanto a los bienes inmuebles propiedad de la entidad, me permito indicar que estos fueron reportados en la pagina 25 en el acta de entrega y los datos requeridos como cuentas por cobrar y pagos se encuentran en la contabilidad de la entidad, por tanto en los estados financieros y en la contabilidad de la entidad se encuentra soportado lo requerido.

- Del informe requerido del parque de la vida, me permito indicar que en el área jurídica de la entidad reposa la información jurídica, técnica y financiera de dicho bien en un total de siete (07) carpetas denominada "parque de la vida" y se encuentran 954 folios, por tanto se solicite allí para su análisis y revisión.

- Con relación a este punto, informo que el contrato de concesión No. 01 de 2018 y del nuevo contrato el cual fue adjudicado en el 2023, se encuentran publicado en la plataforma secop I y II, en donde se vislumbra cada una de las etapas contractuales por medio de la cual se adelanto la licitación publica, para la operación exclusiva de juego de apuestas permanentes o chance en el Departamento del Quindío.

De igual manera en el área jurídica se encuentran las carpetas en físico donde están cada uno de los contratos desde la etapa pre contractual hasta la etapa postcontractual, En cuanto al contrato de concesión No 01 de 2018, se destaca que todo lo referente al seguimiento y revisión se contaba con un equipo multidisciplinario que realizaba la supervisión a dicho contrato, por tanto las carpetas y el informe detallado se puede obtener desde el área comercial quien recopilaba la información de todas las áreas

Con total respeto;

Atentamente



ROCIO ACOSTA JIMENEZ